







«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»



CUDI: EXP-UNR: 4864/18

Rosario, 03 de diciembre de 2018

VISTO el presente expediente, mediante el cual la Sra. Secretaria de Concursos y Carrera Docente, Esc. Romina Pérez, eleva para su tratamiento el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de dos (2) cargos de Profesor Titular – dedicación simple – planta temporaria, en la asignatura Derecho de la Insolvencia, Departamento de Derecho Comercial y de la Navegación y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ordenanza 525 y modificatorias.

Que el tema es tratado y aprobado en Sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer el llamado a Concurso para la provisión de dos (2) cargos de Profesor Titular – dedicación simple – planta temporaria, en la asignatura Derecho de la Insolvencia, Departamento de Derecho Comercial y de la Navegación.

ARTICULO 2º.- La inscripción de aspirantes al citado concurso se abrirá por el término de siete (7) días a partir del 18/03/2019 hasta el 25/03/2019 a las 12:00 hs.

ARTÍCULO 3º.- Dese la difusión que establece el Artículo 4º de la Ordenanza C.S. Nº 525.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y gírese a la Secretaría de Concursos y Carrera

Docente.-

RESØLUCIÓN C.D.Nº 770/18

Mob.-

Abogado Mario Cecilio BRUNO Secretaria del Consejo Directivo Facultad de Derecho -UNR

Dr. MARCELO VEDROVNIK

FACULTAD DE DERECHO -UNR